

Los marcos para la acción colectiva. Una propuesta metodológica en el análisis de los movimientos sociales



IZTAPALAPA
Agua sobre lajas

Aquiles Chihu Amparán*

Resumen: El surgimiento de un movimiento social indica la existencia de un grupo de actores que ha logrado formar una identidad y una solidaridad colectivas como fuerzas que les permiten movilizarse en respuesta a un conflicto. En la base de ese conflicto, los movimientos sociales cobran vida dentro de un proceso de definición y comunicación al intercambiar sus concepciones sobre el poder con sus adversarios. Este artículo analiza dichos procesos de significación en el movimiento del Consejo General de Huelga (CGH), en cuatro fases: ruptura de la paz, crisis, mecanismos de reforma y restauración de la paz. Como metodología empleamos el *análisis de los marcos*. Mediante el *proceso de enmarcado* los movimientos sociales tratan de construir un discurso que les permita definir los problemas por los que luchan, las causas que los originaron y las estrategias adecuadas para enfrentarlos. *Enmarcar* significa seleccionar determinados aspectos de la realidad percibida en un texto para, con este propósito, promover una definición del protagonista, del antagonista, del problema y recomendar alternativas para la solución de éste. **Palabras clave:** Análisis de los marcos, proceso de enmarcado, drama social, campos de identidad, marcos de diagnóstico.

Un drama social: la huelga del CGH

El surgimiento de un movimiento social indica la existencia de un grupo de actores que ha logrado formar una identidad y una solidaridad colectivas que les permiten movilizarse en respuesta a un conflicto determinado, viviendo un proceso de definición y comunicación, al intercambiar sus concepciones sobre el poder con sus adversarios. Tomando como estudio de caso

* Profesor investigador del Departamento de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Correo electrónico: chaa@xanum.uam.mx

el movimiento del Consejo General de Huelga (CGH) situado en la arena política de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el presente artículo propone una metodología para la descripción y el análisis de este proceso comunicativo.

En la primera parte, el movimiento del CGH es explicado como un *drama social* que recorre cuatro fases: ruptura de la paz, crisis, mecanismos de reforma y restauración de la paz.¹

Este modelo para el examen de los procesos políticos nos ayuda a contextualizar la acción colectiva, a fin de fijarla como un texto en donde podamos describir y analizar la secuencia de los actos. Los dramas sociales son secuencias de eventos motivadas por el afán de los grupos en pugna de imponer su propio paradigma y demostrar la ilegitimidad del contrario. Esta confrontación entre portadores de paradigmas toma la forma de drama, ya que los participantes realizan una serie de actividades y uno de cuyos objetivos es mostrar a los demás sus inconformidades y razones. De ahí que las acciones tomen el aspecto de una representación para un público.

En la segunda parte del artículo, el movimiento del CGH es explorado a través de nuestra particular reinterpretación de la metodología del análisis de los marcos (*frame analysis*), el cual nos da la posibilidad de estudiar el sostenimiento de una acción colectiva y su posible conversión en un movimiento social. Este proceso de transformación se logra a través de la movilización de la gente en torno a símbolos identificables, que corresponden a *marcos (frames)* culturales de significado. Los marcos de la acción colectiva orientan a los actores para evaluar un problema, interpretar sus causas y estimar los resultados de la movilización en torno al conflicto. El concepto de marcos de significación para la acción colectiva alude a un esquema interpretativo que simplifica y condensa la realidad a través de la selección, el señalamiento y la codificación de objetos, situaciones, eventos, experiencias y secuencias de acciones relacionadas con el presente o el pasado del movimiento social (Snow y Benford, 1992: 137).

Enmarcar (framing) significa situar algo dentro de un marco. Los estudiosos de los marcos de referencia de la acción colectiva han subrayado su función como dispositivos que pueden ocultar o llamar la atención sobre una injusticia social

¹ Ruptura de las normas regulares que gobiernan las relaciones sociales. 2) Creciente crisis que revela los patrones recurrentes de lucha faccional del grupo social. 3) Mecanismos de ajustes y reformas, formales e informales, puestos en movimiento por los líderes de las facciones del grupo social. 4) Reintegración del grupo social o el reconocimiento social de una crisis irreparable entre las diferentes facciones (Turner, 1974: 37-41).

o definir como impropio o inmoral lo que anteriormente había sido observado como natural. Asimismo, enmarcar significa seleccionar determinados aspectos de la realidad percibida en un texto para, con este propósito, promover una definición tanto del protagonista, como del antagonista y del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y recomendar alternativas para la solución del problema.

Los marcos cumplen tres funciones: *puntuán*, es decir, señalan y ordenan los objetos de la realidad exterior; producen orientaciones de atribución y de articulación. Mediante la función de puntuación los marcos coadyuvan a que los actores sociales perciban una condición social, o una serie de eventos, como una injusticia, redefinen como injusto o inmoral lo que previamente había sido visto como desafortunado, pero quizá tolerable. *Atribución*, los marcos están específicamente conectados con la acción, deben dirigir directamente a los actores a la acción. La delimitación de la situación realizada por la función de puntuación no es suficiente para producir orientaciones para la acción. En consecuencia, los marcos de acción colectiva realizan una doble tarea de atribución: por un lado, atribuir la responsabilidad o la culpa por una situación injusta a una institución o actor reconocible (atribución diagnóstica) y, por el otro, concebir soluciones y acciones particulares para acabar con esa situación (atribución de pronóstico). *Articulación*, esta función permite a los actores articular y alinear un vasto conjunto de acontecimientos y experiencias, de manera que puedan mantenerlos juntos de un modo relativamente unificado y significativo. La articulación supone que las formas de dar significado a los escenarios sociales no dependen de los elementos de contenido, sino del modo en que esos contenidos son articulados. A continuación presentamos la secuencia de acontecimientos en torno al conflicto del movimiento CGH.

Ruptura de la paz

En el año de 1999, en la UNAM tuvo lugar la movilización estudiantil más trascendente y prolongada desde el movimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) en 1986-1987. El detonante inmediato fue la propuesta presentada el 11 de febrero de 1999 por el rector Francisco Barnés de Castro para actualizar el Reglamento General de Pagos (RGP). En el documento presentado ante el Consejo Universitario (CU) se planteaban tres puntos centrales:

1. La actualización de las cuotas vigentes de 15 y 20 centavos para bachillerato y licenciatura para quedar en \$ 680.00 y \$1,020.00 respectivamente. Se enfatizaba que estos montos no serían aplicados a los alumnos ya inscritos

en la UNAM, sino que comenzarían a ser pagados por quienes ingresaran a la Universidad en agosto de 1999.

2. Se declaraba que el destino de los recursos recabados por concepto de cuotas sería para el mejoramiento de las condiciones de estudio, pues se dedicarían a los servicios educativos de la institución.
3. Finalmente, el documento garantizaba que la actualización de cuotas no representaba una amenaza al carácter público de la Universidad, ni el cierre de oportunidades para personas de bajos recursos. En efecto, en la propuesta se aseguraba que "los alumnos de nuevo ingreso, cuyos ingresos familiares sean menores a cuatro salarios mínimos [...] con sólo solicitarlo bajo protesta de decir verdad, quedarán exentos del pago de colegiaturas".

El rector convocó a los órganos colegiados de la universidad para que llevaran a cabo una consulta a la comunidad y así recabar opiniones sobre la propuesta, mismas que podrían ser incorporadas a ella.

Crisis

La comunidad estudiantil reaccionó de manera dividida: entre la apatía y la oposición. Fueron las organizaciones estudiantiles ya existentes las que más pronto se expresaron. Los llamados iniciales desembocaron, el 20 de febrero, en una primera asamblea estudiantil multitudinaria, que se llevó a cabo en el auditorio Narciso Bassols. Allí surgió la idea de dotar al naciente movimiento de una instancia organizativa en la forma de asambleas estudiantiles y de organizar una marcha que se llevaría a cabo el 25 de febrero.

La primera manifestación estudiantil se realizó el día acordado y congregó, según los organizadores, a 20 mil personas. Durante esta etapa, el movimiento rechazaba la propuesta de la autoridad, reivindicaba la gratuidad de la educación superior pública, denunciaba el carácter insuficiente y poco representativo de la consulta convocada y exigía un debate público y abierto con el rector Barnés.

El 11 de marzo los estudiantes realizaron un paro de labores para obligar al rector a dialogar y el 14 se verificaron una serie de protestas con la finalidad de impedir la sesión del Consejo Universitario que se realizaría al día siguiente.

El 15 de marzo, en una controvertida sesión que se efectuó afuera del recinto universitario, en el Instituto Nacional de Cardiología, el Consejo Universitario aprobó la iniciativa del rector con varias modificaciones: la reducción del monto de las cuotas y la eliminación de una parte del artículo 10 del RGP, donde

se especificaba como causa grave de responsabilidad universitaria proporcionar datos falsos a la hora de solicitar la exención y posponer el pago de cuotas.

Así, el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), el Comité Estudiantil Metropolitano (CEM) y la Red Estudiantil Universitaria (REU) convocaron a "construir el rechazo al nuevo RGP".

El 17 de marzo, se conformó un órgano de representación general en la forma de la Asamblea Estudiantil Universitaria (AEU), la cual exigía la derogación del RGP, convocando a estallar una huelga que iniciaría en la segunda semana de abril.

El 24 de marzo, en aras de lograr el mayor consenso posible para la huelga, la AEU realizó un paro de labores que afectó a 31 escuelas de la UNAM. El día 27 reiteró que estallaría la huelga entre el 15 y el 20 de abril.

Finalmente, el 20 de abril inició la huelga en 27 de las 36 escuelas de la Universidad y ese mismo día la AEU se convirtió en Consejo General de Huelga (CGH), dando a conocer su "Manifiesto a la Nación", en donde aparece una primera versión de los seis puntos que componen el pliego petitorio del movimiento:

1. Derogación del Reglamento General de Pagos
2. Recuperación de los días de clase perdidos con motivo de la huelga
3. Anulación de las actas y sanciones contra los participantes en el movimiento
4. Formación de un espacio de discusión resolutorio para debatir los problemas generales de la UNAM
5. Supresión de las reformas al reglamento de inscripciones, aprobadas en 1997 por el Consejo Universitario, en las que se cancela el pase automático
6. Deslinde de la UNAM con respecto al Centro Nacional de Evaluación (Ceneval)

Mecanismos de reforma

Hasta el mes de mayo, el conflicto giró en torno a las condiciones del diálogo que demandaba el CGH para dar cumplimiento a su pliego petitorio. El 11 de mayo el rector creó a la denominada Comisión de Encuentro, formada por 10 integrantes académicos y directores de escuela. Esta comisión recibiría propuestas de toda la comunidad y no sólo del CGH, quien la rechazó al considerar que no era una verdadera instancia de diálogo.

El 17 de mayo, la Comisión de Encuentro reconoció que "una fracción" importante de las opiniones que ha recabado se declara en favor de suspender el RGP. El 20 de mayo, el rector Barnés otorga a la comisión la facultad para esbozar

una propuesta de solución sobre el punto referente al RGP y convocar a reunión al Consejo Universitario para "mejorar" el RGP. Las demás peticiones del CGH se analizarán en un segundo formato.

El 4 de junio el rector Barnés propuso una reforma al nuevo RGP en donde se establece que las cuotas serán voluntarias, ésta fue aprobada por el Consejo Universitario el día 7. Pero el CGH continuó en desacuerdo al considerar que no era una verdadera respuesta a su pliego petitorio y reiteró su demanda de un diálogo público y directo con las autoridades.

El 5 de julio el CGH por primera vez se reunió con la Comisión de Encuentro. Sin embargo, no se solucionó el conflicto y el diálogo se volvió a interrumpir el día 16 de julio. Entre los meses de julio y septiembre, se estancaron las negociaciones y se produjo una recomposición de las fuerzas que operaban en el interior del CGH. En efecto, a raíz de la propuesta de Barnés, ciertos sectores de éste consideran la posibilidad de terminar con la huelga y entrar en pláticas con las autoridades. Las pugnas en el interior del CGH llegaron incluso a los golpes y se recrudecieron aún más cuando el 28 de julio se hizo pública la llamada "propuesta de los eméritos".²

El 5 de septiembre en respuesta al creciente consenso que generó la "propuesta de los eméritos", el CGH flexibiliza así su pliego petitorio: abrogación del RGP; realización de un congreso democrático y resolutivo; dismantelamiento del aparato policiaco y de espionaje; anulación de las sanciones y actas en contra de los participantes en el paro; readaptación del calendario escolar para recuperar el semestre.

Si estos puntos se aprobaban el CGH aceptaría las reformas al reglamento de inscripciones de 1997 y que las relaciones de la UNAM con el Ceneval se discutieran hasta el congreso. El 6 de septiembre, el Consejo Universitario acordó integrar una comisión con capacidad para negociar, siempre y cuando el CGH se manifes-

² Propuesta de los maestros eméritos (Miguel León Portilla, Hector Fix-Zamudio, Manuel Peimbert, Luis Villoro, Adolfo Sánchez Vázquez, Luis Esteva Maraboto, Alfredo López Austin, Alejandro Rossi), julio de 1999:

- Creación de espacios de discusión y análisis en toda la UNAM donde se debatan los problemas fundamentales de la universidad, para llevar sus conclusiones al Consejo Universitario que las traducirá en resoluciones.
- Suspensión del Reglamento General de Pagos para replantearlo en dichos espacios.
- Trasladar las discusiones sobre el Ceneval a los espacios de discusión.
- Cancelación de toda acusación contra los partícipes del movimiento estudiantil.
- Creación de mecanismos para la recuperación del semestre.
- Constitución de los maestros eméritos en una comisión de seguimiento hasta que se aprueben, en todas partes, los puntos anteriores.

tara por tomar la iniciativa de los eméritos como la base para el diálogo. La Comisión de Contacto quedó integrada el día 22 por 13 consejeros universitarios. En diez días debería entregar un informe ante el Consejo Universitario, después de evaluar la disposición al diálogo por parte del CGH. Esta comisión y el CGH se reunieron el día 29 en la Academia de San Carlos.

El 5 de octubre, la comisión entregó su conclusión al Consejo Universitario: "Sí al diálogo con el CGH". El día 14, el CGH emplazó a las autoridades a reunirse el día 18 en el auditorio Che Guevara. El objetivo era avanzar en temas coincidentes y destrabar puntos de la agenda y del formato de discusión.

Ese mismo día el Consejo Universitario aprobó la creación de una comisión especial para generar espacios de comunicación y negociación con el Consejo General de Huelga (CGH) y resolvió ampliar el periodo de gestión de la Comisión de Contacto que *continuaría* trabajando en el establecimiento de condiciones favorables y bases adecuadas para el encuentro con el consejo estudiantil.

Una última etapa tuvo comienzo el día 17, después del encuentro en el periférico, entre integrantes del CGH y granaderos de la policía capitalina. El CGH endureció su posición y decidió la toma de algunos institutos de investigación en la asamblea general del día 18. En estas condiciones, la Comisión de Contacto decidió no reunirse con el CGH el día 19.

En esta fase, la demanda central del CGH se centraba en la renuncia de Barnés, al tiempo que posiciones radicales predominaban llamando a realizar movilizaciones. El 23 de octubre la Comisión de Contacto convocó al CGH a una reunión para analizar coincidencias entre acuerdos del CU y el pliego petitorio. Al día siguiente el CGH pidió una comisión resolutive o se buscaría un nuevo interlocutor.

El 4 de noviembre se llegó al punto más bajo de comunicación entre el CGH y las autoridades universitarias, una vez que la Comisión de Contacto volvió a faltar a una reunión con el CGH en el auditorio Che Guevara. El día 6, una marcha organizada por el CGH sobre los carriles laterales del periférico tuvo como exigencia principal la renuncia de Barnés.

El 12 de noviembre el Consejo Universitario acordó presentar argumentos sobre los puntos del pliego petitorio del CGH, a la vez que refrendar su respaldo al rector y el rechazo a cualquier injerencia fuera de la comunidad universitaria que pretendiera decidir sobre su permanencia en el cargo. Al día siguiente, el rector Barnés hizo pública su renuncia y la Junta de Gobierno inició un periodo de auscultación para elegir a su sucesor. El día 18 se supo que el secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, había sido seleccionado por la Junta de Gobierno para ocupar el cargo. Unos días después de ser oficialmente designado como rector, de la Fuente convocó al movimiento estudiantil a reanudar las conversaciones.

Restauración de la paz

Una vez que Juan Ramón de la Fuente ocupó la rectoría de la UNAM estableció una doble estrategia para tratar de resolver el conflicto. Por un lado, hizo contacto inmediato con el CGH y propuso una reunión en el Palacio de Minería para el 29 de noviembre. Por el otro, realizó una serie de consultas con diversos sectores de la comunidad universitaria con la finalidad de, según sus propias palabras, involucrar a "todos" los universitarios en la negociación y crear una "propuesta institucional" de diálogo.

El primer flanco de la estrategia condujo a un conjunto de encuentros con el CGH, siendo el más importante el del 10 de diciembre en el cual se firmaron los cuatro acuerdos iniciales entre las autoridades y los estudiantes en huelga. Sin embargo, el CGH decidió suspender el diálogo con la rectoría hasta ver liberados a los estudiantes apresados en una batalla campal que se produjo entre estudiantes y granaderos el mismo día por la tarde, acto seguido de una protesta frente a la embajada de los Estados Unidos. Las pláticas se reanudarían el 20 de diciembre, sólo para volverse a empantanar dos días después, debido a la presencia de algunos integrantes de la delegación del CGH (rectoría no aceptaba la presencia de delegados del CLETA y de la preparatoria popular de Tacuba pues no forman parte de la UNAM). A raíz de esta suspensión de pláticas, las delegaciones de rectoría y del CGH no volvieron a reunirse más, sino hasta el 4 de febrero en vísperas del desalojo de Ciudad Universitaria.

El segundo flanco de la estrategia condujo a la sesión extraordinaria del Consejo Universitario del 6 de enero del 2000, en la que De la Fuente expuso la "propuesta institucional" para solucionar la huelga. El rector De la Fuente expresó su intención de someter a consulta plebiscitaria la propuesta, con el fin de que fueran "los propios universitarios los que decidan la solución al conflicto en la UNAM". El plebiscito se llevó a cabo el 20 de enero con una participación de aproximadamente 180,000 universitarios.

El 25 de enero, el rector hizo un llamado al CGH para reactivar el diálogo, pero "con la universidad abierta", argumentando el apoyo otorgado a la "propuesta institucional".

Después de esta fecha se sucedieron diversos enfrentamientos entre estudiantes paristas (que resguardaban Ciudad Universitaria y diversas escuelas de la UNAM) y estudiantes antiparistas acompañados por profesores o autoridades. El más grave ocurrió el 1º de febrero en la Preparatoria 3, en donde por espacio de dos horas se encararon estudiantes en huelga y trabajadores de la UNAM. El saldo fue de 19 trabajadores heridos y 248 estudiantes presos.

El día 4 de febrero tuvo lugar la última sesión entre una delegación del CGH y representantes de las autoridades. Las versiones sobre lo que ocurrió a puerta

cerrada son encontradas y no se continuó con el diálogo ni se devolvieron las instalaciones. Tres días más tarde en la madrugada del 7 de febrero (casi al final de un pleno del CGH realizado en el auditorio Che Guevara), la Policía Federal Preventiva entró a Ciudad Universitaria y detuvo a 632 estudiantes que se hallaban en el lugar. El ingreso de la PFP a Ciudad Universitaria se produjo para ejecutar 432 órdenes de aprehensión dictadas por la juez segunda de distrito en materia penal del Distrito Federal.

Los marcos para la acción colectiva

¿Cuáles son las condiciones para que un movimiento social movilice a sus simpatizantes y se sostenga a lo largo del tiempo? Se trata de un proceso en el que confluyen varios factores, uno de ellos es la capacidad del movimiento para constituirse en una organización de redes, formales e informales, a través de las cuales pueda reproducirse y proveerse de los recursos materiales necesarios para su mantenimiento; al lograr este objetivo se consigue sostener y reclutar a nuevos miembros para la causa. Pero los activistas no sólo organizan la resistencia colectiva mediante la movilización con relación a la obtención de recursos materiales y financieros, también requieren consolidar marcos de significación que se nutran de la cultura política de los participantes y que funcionen como principio ordenador para el sostenimiento de la acción colectiva.

Los movimientos sociales frecuentemente emplean ideas y símbolos que funcionan como marcos de significación inspiradores y legitimadores de las actividades del movimiento. Éstos evidencian la existencia de una injusticia o la omisión de una norma social y recriminan a los presuntos responsables identificándolos como la oposición.

Los marcos de significación para la acción colectiva son tanto el resultado de la existencia de una tradición cultural, como el producto de ciertos actores individuales, en particular los activistas de los propios movimientos sociales, que ejercen un control considerable sobre los procesos de formación de los marcos.

Las estrategias de *enmarcado* están dirigidas a lograr que los distintos tipos de marcos construidos por los activistas adquieran resonancia dentro del sector de población que quieren movilizar. Uno de los aspectos de estas estrategias tiene que ver con el contexto cultural informático y audiovisual en el que transcurre la mayor parte de la vida pública de las sociedades actuales. En las estrategias de producción simbólica cobra una importancia especial el uso que los movimientos sociales hacen de la televisión. Los medios de comunicación pueden ser bastante receptivos hacia ellos, en la medida en que privilegian las historias impactantes.

La manera en que los medios comunican las acciones de los movimientos sociales puede contribuir a fortalecer los marcos que ponen de relieve una injusticia. En este sentido, los estudiosos consideran la construcción de marcos como una estrategia que pueden aprender los activistas del movimiento social para fortalecer su capacidad de movilización.

Si un movimiento social carece de recursos materiales y financieros, recurrirá a la comunicación política por su éxito; lograr la movilización de los actores sociales dependerá de la creación de marcos para la acción colectiva que, como conjunto de creencias y significados orientados a la acción, servirán de inspiración y legitimación de sus actividades.

Campos de identidad

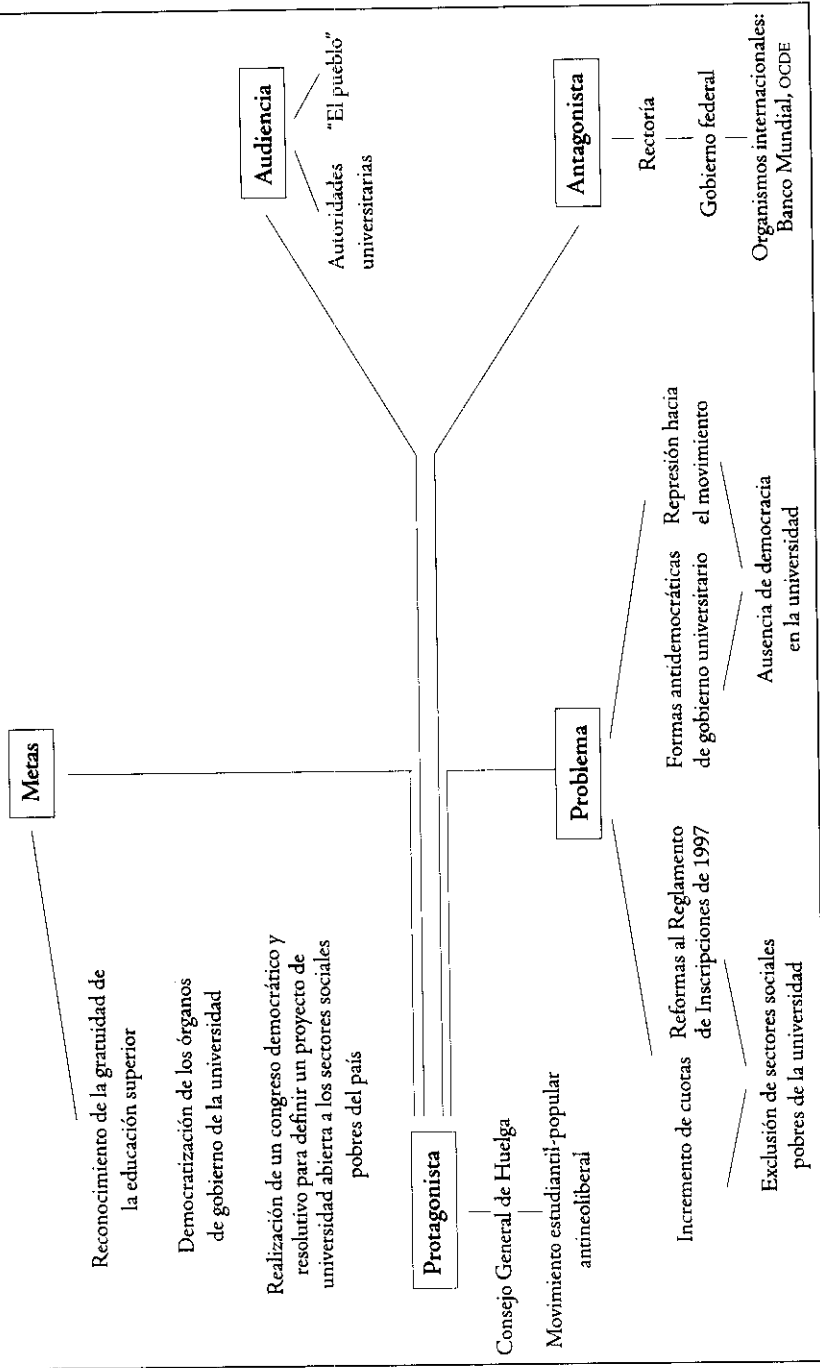
Paralelamente al *proceso de enmarcado* de todo movimiento social se desarrolla uno de construcción de identidades en el que se definen los actores relevantes en el contexto de la acción colectiva. Se pueden distinguir tres campos de identidad que son el resultado de esos procesos de enmarcado:

- 1) Los protagonistas, aquellos individuos y colectividades que participan y simpatizan con los valores, creencias y metas del movimiento.
- 2) Los antagonistas, aquellas personas o colectividades opuestas a los valores, creencias y metas del movimiento.
- 3) Las audiencias, aquellas personas o colectividades definidas como observadores no comprometidos o neutrales, pero que, de alguna manera son considerados como potencialmente interesados o susceptibles de responder (con frecuencia, de manera favorable) hacia las actividades de los protagonistas (Hunt, Benford y Snow, 1994).

El protagonista

El movimiento del CGH se define como estudiantil, universitario y popular. Afirma, ante todo, su continuidad con otros movimientos estudiantiles: "No olvidamos que fue mediante una huelga universitaria como la universidad obtuvo su autonomía y fue también a través de una huelga como en 1986 se logró echar atrás las reformas que Carpizo había impuesto". Pero también vincula a la lucha universitaria con una resistencia popular antineoliberal:

Campos de identidad y marcos de diagnóstico en el movimiento del CGH



... el pueblo está con nosotros... porque sabe que luchamos contra la misma política que nos aplasta a todos, contra los mandatos neoliberales que dictan topes salariales, las privatizaciones de empresas y hospitales, y todas esas medidas que hasta hoy han sumido a más de 50 millones de mexicanos en la pobreza, al mismo tiempo que han hecho ricos a unos cuantos millonarios que se apropian de la riqueza producida por millones de trabajadores. El pueblo está con nosotros porque sabe que nuestra lucha es porque todos esos recursos regresen a la población (CGH, 25 de marzo de 1999).

El antagonista

¿Qué representa Barnés para el CGH? Para éste, el gobierno ha cancelado en los últimos años los derechos sociales más significativos tales como la seguridad social, los servicios de salud pública, los derechos laborales y la tenencia de la tierra, impulsando una serie de políticas de privatización. Ello se ejemplifica con la propuesta de venta de la industria eléctrica. Es en este contexto donde se inscribe la iniciativa del incremento de cuotas promovido por el rector Barnés (CGH, 25 de marzo de 1999).

Marcos de diagnóstico

El proceso de enmarcado nos remite al análisis de textos,³ en donde se eligen ciertos aspectos de la realidad con la finalidad de promover una definición del protagonista, del antagonista, del problema, y una interpretación con el propósito de recomendar alternativas para la solución del problema.

Los marcos de diagnóstico consideran que un evento social problemático necesita ser modificado. El marco de diagnóstico involucra la identificación de un problema y la atribución de culpa o causalidad. Si bien tal identificación puede ser una tarea poco controvertida, resulta más difícil lograr un consenso, en el interior del movimiento social, respecto de las responsabilidades o causas de la condición problemática. En la medida en que se realicen atribuciones diferentes pueden surgir, dentro del movimiento, diferentes tendencias que dificulten la implementación de los subsecuentes intentos de creación de marcos.

³ Las unidades de análisis son los *textos* producidos por los actores. Por textos, en este caso, se entiende la manifestación concreta del discurso (Giménez, 1983) aquellos "actos de lenguaje" (un discurso oral o escrito) que poseen un comienzo y un final fácilmente identificable: libros, artículos, folletos, documentos, discursos, entrevistas, comentarios de radio y televisión.

Los marcos de diagnóstico designan a los agentes culpables, a los cuales se les atribuyen rasgos y motivos que permiten argumentar la culpabilidad de esos agentes.

En el discurso del CGH se señala que la iniciativa de incremento de cuotas promovida por el rector Barnés representa un desentendimiento del Estado en su responsabilidad de otorgar educación superior gratuita, según se consigna en el artículo 3º constitucional. Por otra parte, indica que las cuotas se aprobaron autoritariamente, a espaldas de la comunidad. En consecuencia, para el CGH es urgente democratizar los órganos de gobierno de la Universidad. Posteriormente, se incorporan dos situaciones más: la represión al movimiento y las dificultades para establecer el diálogo. El CGH reitera una y otra vez que las propuestas de rectoría no conducen al debate público, abierto, directo y resolutivo sobre el pliego petitorio. Al mismo tiempo, enfatiza que la única respuesta a sus demandas ha sido la represión y la desinformación sobre el movimiento. El pliego petitorio contiene los siguientes puntos:

- Abrogación del reglamento general de pagos, con la consecuente eliminación de todos los pagos ilegales.
- Derogación de las reformas impuestas al reglamento general de inscripciones que eliminaron el pase automático de bachillerato a licenciatura e impusieron límites de tiempo en la permanencia de los estudiantes en la universidad.
- Desmantelamiento del aparato policiaco montado por Barnés y eliminación de todo tipo de actas y sanciones contra los participantes en el movimiento.
- Congreso Democrático y Resolutivo.
- Anulación de las relaciones con el Ceneval.
- Modificación del calendario escolar.

El pliego petitorio contiene demandas generales y particulares. Las segundas (como la modificación del calendario escolar o el retiro de las sanciones y demandas) se dirigen a proteger los intereses de los participantes en el movimiento. Las primeras (abrogación del reglamento general de pagos, derogación de las reformas de 1997, anulación de las relaciones con el Ceneval) apuntan a la definición de un proyecto de universidad contrario al proyecto "neoliberal".

El siguiente documento expresa claramente los marcos de diagnóstico del CGH:

¿Por qué estamos en huelga los estudiantes universitarios?

Porque defendemos el derecho de todos a estudiar, sin que importen las posibilidades económicas de cada uno. Y la gratuidad de la educación es una condición indispensable para que ese derecho pueda ser efectivo...

Porque la Constitución de la República ampara nuestro derecho de estudiar. El artículo 3° establece que "Toda la educación que el Estado imparta será gratuita"...

Porque sabemos que toda esta política es parte de los mandatos del Banco Mundial y la OCDE, es decir, de organismos internacionales que a cambio de los préstamos que otorgan, manejan las políticas sociales, entre las que destacan las educativas.

Consideraciones finales

El análisis de los marcos para la acción colectiva surge como resultado del trabajo de un conjunto de sociólogos norteamericanos dedicados al estudio de los movimientos sociales, David Snow y Robert Benford son sus principales exponentes.

David Snow ha escrito ampliamente sobre los procesos de enmarcado y de reclutamiento y conversión y, actualmente, examina datos derivados de una investigación nacional sobre movilización entre los que no tienen casa. También se interesa por las relaciones entre cultura y los movimientos sociales. Es editor del *Social Psychology Quarterly* y miembro del consejo de directores de la Society for the Study of Social Problems.

Robert Benford ha realizado investigaciones relativas a la ideología de los movimientos sociales, la formación de las identidades colectivas, el discurso político y las tácticas de protesta. Ha estudiado temas tan diversos como: las controversias sobre la localización de los basureros nucleares, la dinámica del enmarcado dentro del movimiento por la paz, el movimiento por la democracia en China de 1989 y los rituales asociados a las políticas de defensa nuclear. Es editor del *Journal of Contemporary Ethnography* y miembro de los consejos editoriales de *The Sociological Quarterly* y del *Journal of Applied Behavioral Science*.

En colaboración, David Snow y Robert Benford han producido los escritos más importantes sobre el análisis de los marcos: "Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation" (1986); "Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization" (1988); "Master Frames and Cycles of Protest" (1992).

Estos especialistas retoman el concepto de Erving Goffman reinterpretándolo como el conjunto de creencias y significados orientados hacia la acción que legi-

tima las actividades de un movimiento social. Subrayan su función como dispositivos que ocultan o llaman la atención sobre una situación o un evento que definen como injustos.

La noción de marco para el análisis de la acción colectiva se deriva del enfoque dramaturgico de Erving Goffman, quien establece que un marco es un esquema de interpretación que permite a los individuos localizar, percibir, identificar, etiquetar y definir situaciones dentro de su espacio de vida y el mundo en general (Goffman, 1974: 21). A partir de los marcos de significación, este autor quiere abordar el asunto relacionado con el hecho de que los agentes siempre confrontan toda situación social con la pregunta (implícita o explícitamente formulada): ¿qué es lo que sucede aquí?

Según él, la posibilidad de que los individuos respondan a esta interrogante deriva de que tengan a su disposición un conjunto de marcos básicos de comprensión para dar sentido a los eventos externos. De manera que las definiciones de una situación se construyen de acuerdo con principios de organización que gobiernan a los eventos sociales y la forma en que nos involucramos. Mediante el término de marcos Goffman alude a esos principios de organización.

Los marcos que construyen los movimientos sociales funcionan como un andamio conceptual sobre el cual se erige la ideología del movimiento. Éstos permiten a los activistas del movimiento social asignar un significado a los eventos y situaciones y, en la medida en que el marco es compartido por un conjunto de partidarios, se hace posible la comunicación de esos significados. Un proceso de enmarcado exitoso es aquel que favorece dicha comunicación y su resultado más inmediato es la capacidad de movilización que tiene el movimiento social.

Los procesos de enmarcado (entendidos como los esfuerzos estratégicos realizados conscientemente por un grupo de individuos con el propósito de construir creencias y significados que legitimen y motiven a la acción colectiva) deben ser observados como tentativas de los movimientos sociales para operar dentro de arenas de acción colectiva. Éstas adquieren sentido para los participantes en un movimiento social una vez que la situación ha quedado enmarcada y se han atribuido identidades a los individuos y a las colectividades.

Este proceso de construcción de identidades colectivas inicia con la creación de un marco de injusticia y la posterior definición de un campo de identidad de los protagonistas y los antagonistas.

Los marcos de injusticia construyen una interpretación de la circunstancia mediante la producción de un juicio moral que involucra una serie de creencias con respecto a los actos o condiciones que producen la situación de sufrimiento que se quiere desaparecer. Este componente emocional de los marcos de injusticia se incrementa en la medida en que se personaliza el agente causal que la produce.

Una vez que se ha reconocido una situación específica como problemática, los actores del movimiento le atribuyen la culpa por tal circunstancia a una persona, grupo o institución. Esta identificación procede mediante la difamación del antagonista referido empleando categorías y etiquetas. Así, las acciones de este último son presentadas como si estuvieran dirigidas contra el grupo de personas que a la vez es identificado como las víctimas de los antagonistas. Los movimientos tratan de demostrar que sus antagonistas han violado una norma e interrumpido la paz cotidiana. Por su parte, los protagonistas son aquellos únicos actores capaces de superar la situación de injusticia o de resolver la circunstancia problemática. Personifican la encarnación del bien y la negación de todo lo que representan los antagonistas.

Bibliografía

Benford, Robert

- 1992 "Dramaturgy and Social Movements: The Social Construction and Communication of Power", en *Sociological Inquiry*, vol. 62, núm. 1, febrero, pp. 36-55.

Chihu, Aquiles

- 1999 "Estrategias simbólicas y marcos para la acción colectiva", en *Polis*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 41-65.
- 2000 "El análisis cultural de los movimientos sociales", en *Sociológica*, año 15, núm. 42, enero-abril, pp. 209-230.

Giménez, Gilberto

- 1983 "El análisis del discurso político-jurídico", en *Poder, Estado y Discurso*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 143-177.
- 1994 "Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LVI, núm. 2, pp. 3-14.
- 1996 "La identidad social o el retorno del sujeto en sociología", en *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*, III Coloquio Paul Kirchhoff, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Dirección General de Apoyo al Personal Académico-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 11-24.

Goffman, Erving

- 1974 *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*, Harper and Row, Londres.

Hunt, Scott A., Robert D. Benford y David Snow

- 1994 "Identity Fields: The Social Construction of Movement Identity", en Enri-

que Larana, Joe Gusfield y Hank Johnston, eds., *New Social Movements: From Ideology to Identity*, Temple University Press, Filadelfia, pp. 185-208.

Johnston, Hank

1995 "A Methodology for Frame Analysis: From Discourse to Cognitive Schemata", en Hank Johnston y Bert Klandermans, eds., *Social Movements and Culture*, UCL Press, Londres, pp. 217-246.

Moreno, Hortensia y Carlos Amador

1999 UNAM: *la huelga del fin del mundo*, Planeta, México.

Munk, Gerardo

1995 "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LVII, núm. 3, julio-septiembre, pp. 17-40.

Snow, David et al.

1986 "Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation", en *American Sociological Review*, núm. 51, pp. 464-481.

Snow, David y Robert Benford

1988 "Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization", en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow, eds., *From Structure to Action: Comparing Social Movement Research Across Cultures*, International Social Movement Research, vol. 1, JAI Press, Greenwich, pp. 197-217.

1992 "Master Frames and Cycles of Protest", en Aldon Morris y Carol McClurg Mueller, *Frontiers in Social Movement Theory*, Yale University Press, New Haven y Londres, pp. 133-155.

Tarrow, Sidney

1992 "Mentalities, Political Cultures, and Collective Action Frames: Constructing Meanings Through Action", en Aldon Morris y Carol McClurg Mueller, *Frontiers in Social Movement Theory*, Yale University Press, New Haven y Londres, pp. 174-202.

Turner, Victor

1974 *Dramas, Fields and Metaphors*, Cornell University Press, Ithaca y Londres.

1982 *From Ritual to Theatre. The Human Seriousness of Play*, PAJ Publications, Nueva York.